

Memorandum núm. \_\_\_\_\_

Mexicali, Baja California, a \_\_\_\_\_

Asunto: Comisión

**NOMBRE Y CARGO DEL  
SERVIDOR PÚBLICO A  
QUIEN SE COMISIONA**

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, por este conducto se le informa que ha sido  
comisionado en la ciudad de \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ para llevar a  
cabo la siguiente función actividad \_\_\_\_\_.

<p>AUTORIZADO POR</p> <p><b>NO APLICA</b></p> <p>_____</p>	<p>FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN</p> <p>_____</p>
--	--

**RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA**

Asistencia a reunión de trabajo el día 08 de mayo de 2017, con Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral integrantes de la Comisión del Servicio Nacional Electoral, con el propósito de analizar el caso específico de Baja California en relación a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE y Sesión de la Junta General del INE, efectuadas el 27 y 28 de abril del año en curso, respectivamente, relativas al tema de la "Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales que acreditaron el proceso de Concurso Público Interno".

Concluye la reunión con la confirmación de acciones y plazos para este Instituto a cumplir en este tema, así como enviar de parte de este Instituto vía oficio a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE la consulta relativa a la interpretación del Acuerdo INE/JGE74/2017 donde se me instruye a emitir un Acuerdo de Designación como miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los servidores públicos que acreditaron el Proceso de Concurso Público Interno.

**JAVIER GARAY SÁNCHEZ, Consejero Presidente**